

SESION ORDINARIA N° 11 CONSEJO COMUNAL PARA LAS ORGANIZACIONES CIVILES.

En Buin, a martes 11 de Noviembre 2014, siendo las 16:54 hrs. se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 11 del Consejo Comunal para las Organizaciones Civiles, Presidida por el Alcalde Sr. Ángel Bozán Ramos, con la asistencia de los Consejeros señores y señoras: Erika Aros Meneses, Patricia Retamales Torres, María A. Caro Rojas, Ana Luisa Cabezas Rojas, Mónica Silva Pardo, Luz Gallardo León, José López Muñoz, Juan Chandía Villanueva, Pedro Pasutti Carmona, Úrsula Collao Carrasco, Evaristo Lavandero Montecinos, y con la presencia de don Gerónimo Martini Gormaz, Secretario Municipal Suplente y Ministro de Fe del Municipio.

Tabla:

- 1.- Aprobación Acta Anterior.
- 2.- Secretaría de Desarrollo Comunitario informa sobre encuentro de dirigentes.
- 3.- Informe sobre Proyectos al Fondo Nacional de Seguridad Pública Subsecretaría del Delito.
- 4.- Varios.

El Sr. Alcalde Ángel Bozán Ramos a las 16:54 da inicio a la sesión del Consejo Comunal para las Organizaciones de la Sociedad Civil. Señalando textualmente: En nombre de Dios y la Patria y de la Comunidad de Buin, se da por iniciada la sesión del Consejo de Organizaciones de la Sociedad Civil.

1.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

La Consejera Ana Luisa Cabezas, manifiesta que la reunión de dirigentes se había acordado para el día 25 de Octubre y no 17 de Noviembre, como sale estipulado en el acta.

El Consejero y Vicepresidente Pedro Pasutti Carmona indica error de impresión en las hojas del acta. Las que no permiten leer lo que muestra el acta. Agrega que debe agregarse un "NO" a la frase que indica el acuerdo de que los consejeros inasistentes reiterados, "NO" vuelvan a formar parte del COSOC.



Ilustre Municipalidad de Buin
Secretaría Municipal

Secretario Municipal aduce que efectivamente hubo un error de impresión.
El acta es aprobada con las observaciones antes señaladas.

2.- SECRETARÍA DE DESARROLLO COMUNITARIO INFORMA SOBRE ENCUENTRO DE DIRIGENTES.

El Sr. Alcalde y Presidente del Cosoc, Don ángel Bozán Ramos indica que se ha instruido enviar tres invitaciones por organización, y que se ha creado además un equipo para que llame telefónicamente a cada invitado para recordarle, y después no se diga que no se avisó. Indica que el encuentro de dirigentes se realizará el día sábado 22 de Noviembre 2014 y durará todo el día.

Manifiesta también, que ha instruido especialmente a Dideco y Secpla, quienes conducirán este tema, se programe una forma participativa del encuentro, a través de comisiones, que sea con trabajos metodológicos y opiniones, que quede un producto ordenado del encuentro, un suministro de información que se integre efectivamente al Plan de Desarrollo Comunal.

En representación de la Directora de DIDECO expone Don Felipe Reyes P.

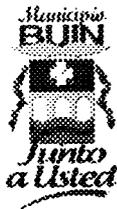
La jornada será para actualizar y validar el Pladeco, la idea es generar grupos de trabajo por todas las localidades de la comuna, (seccionados) para después aunar en una visión general comunal global de la visión territorial ciudadana de cada uno de los sectores, se usarán metodologías de mucha vanguardia, como por ejemplo el árbol de los problemas, cartulinas, tarjetitas, la idea es llegar a un criterio común y documentar en un compendio todas las opiniones.

Documentar la participación ciudadana, y tomar conocimiento pleno de la visión comunal conjunta, se verá también la importancia del Pladeco, los proyectos futuros y la manera de hacer una mejor comuna, documentar la participación ciudadana en un robusto documento que se va anexar a lo que ya se ha trabajado para así tomar conocimiento pleno de la visión que se plantee ese día. La idea es que este encuentro se estructure en un sentido participativo. El encuentro se ve como un plan de gestión. Metodológicamente la jornada anterior se hizo y debe ser tomada en cuenta, las opiniones anteriores no serán invalidadas.

3.- INFORME SOBRE PROYECTOS AL FONDO NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA SUBSECRETARÍA DEL DELITO.

Expone: Juan A. Palma Cifuentes Secretario Técnico de Seguridad Pública.

jpalma@buin.cl



SEGURIDAD PÚBLICA.

Comprender el significado de Seguridad Ciudadana en nuestra comuna, se relaciona con el conjunto de sistemas de protección de la vida y los bienes de los ciudadanos. La Seguridad Ciudadana está vinculada tanto a valores sociales, entre los que se mencionan el respeto a la vida, la integridad física y patrimonio de los otros, como con el libre ejercicio de las libertades económicas, políticas y sociales.

OBJETIVO GENERAL.

Fortalecimiento de la Seguridad Pública a nivel local, con la participación activa de las instituciones del Sector Público; Organizacionales de base de la Sociedad Civil, policías, bomberos, salud, así garantizar una situación de paz, tranquilidad y convivencia pacífica de la población Buinense.

OBJETIVOS ESPECIFICOS.

Promover la organización Comunitaria mediante la creación de Comités de Seguridad Vecinal para una eficiente práctica de derechos y deberes ciudadanos, los flujos de información del delito y las acciones conjuntas para reducir la inseguridad.

Articular y fortalecer el contacto con las redes de comunicación de cada ciudadano en la comuna, para generar una primera barrera organizada de prevención ante el delito, y lograr una respuesta eficiente de cooperación entre las personas de un mismo barrio, ante cualquier tipo de emergencia, incluyendo catástrofes de la naturaleza.

Localizar y mantener actualizada información a nivel comunal los lugares en que pueden ser foco de delitos o situaciones peligrosas para la comunidad, con el objetivo de gestionar recursos o proyectos para su utilización eficiente.

Programa de "SERVICIO DE ALERTA VECINAL", dotar a los habitantes de la comuna de Buin, de un sistema que les permita comunicar oportuna y eficientemente, vía mensaje de texto, las situaciones de riesgo que afecten a las personas y sus bienes, tendiente a lograr la rápida ayuda de su entorno más cercano y la coordinación con los organismos institucionales de respuesta ante emergencia. A este programa tendrán acceso todos los habitantes de Buin, de manera gratuita generando alerta en domicilios, fortaleciendo el concepto de barrio y de redes de apoyo vecinal.



PROYECTOS EJECUTADOS.

Marcación de Bienes

5.000 Bienes Marcados

500 Hogares

3.739 Bienes en Establ. Ed. y Salud

PROYECTOS FUTUROS.

Recuperación Cámaras de Televigilancia

Presentación Proyecto

Traspaso de Fondos

Licitación y Ejecución

PROYECTOS FUTUROS

FNDR 2%

Cultura, Deportes, y Seguridad

Plazo 01 Diciembre 2014

Publicación Adm. 27 Febrero 2015

Juan A. Palma Cifuentes

Secretario Técnico de Seguridad Pública

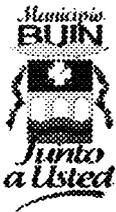
ipalma@buin.cl

Se acuerda invitar a una reunión con las unidades policiales, tanto Carabineros como PDI para el próximo Cosoc.

4.- VARIOS.

- José López consulta acerca del comodato de Jardines Infantiles de Fundación Integra, a lo cual el Alcalde y Presidente del Cosoc responde que tuvo una reunión con la Junta Nacional de Jardines Infantiles y con la Comisión Presidencial para cumplir la meta de Jardines Infantiles y dentro de eso hablaron del terreno del sector y ellos están a la espera de estudiar el terreno y dar su visto bueno. El Alcalde manifiesta que si hay que hacer un comodato no hay ningún problema por parte del Municipio.

- El Consejero Juan Chandía solicita restablecer el Día del Dirigente, y acuerdan programar algo con Dideco para el Día del dirigente. (El día 7 de agosto de 1998, el Gobierno de Chile instauró el Día Nacional del Dirigente Social y Comunitario). Además agrega y solicita la reparación de una reja que cerca el canal de Santa



Rita debido a eventuales caídas y ahora el sector se ha transformado en guarida de delincuentes. Se acuerda hacer una reparación de 92 mts en conjunto con el Municipio un trabajo mancomunado, la mano de obra la pone la comunidad y los materiales, el Municipio. Coordina y evalúa el arquitecto Felipe Contreras.

- Consejera Ana Cabezas, consulta acerca del término de Jardines Infantiles en Maipo y Alto Jahuel y agradece por tener Zumba gratis en la localidad de Maipo.

El Alcalde y Presidente del Cosoc, responde que aún se mantienen las conversaciones con la Junji y el Municipio está con toda la disposición de poner el dinero que les falta, y los terrenos que solicitan en comodato. Se informa también que se la ha solicitado al Director de Obras Don Francisco Sagredo que agilice el tema. Sin embargo aún no se ha llegado a ningún acuerdo con la Junji ni con la Comisión Presidencial.

- Consejera Ana Cabezas, consulta acerca del "mega evento" = (hoyo) de Calle Las Delicias con Miraflores de la Localidad de Maipo.

El Alcalde y Presidente del Cosoc da instrucciones para que se vea inmediatamente el asunto con la empresa encargada o si es posible una contratación directa, pues la empresa del bacheo fue desahuciada. Se instruye a jurídica ver el tema con la empresa y se arregle cuanto antes esa situación.

- Consejera Mónica Silva consulta acerca de las luminarias, los paraderos de micro y de la locomoción para escolares en Viluco.

El Alcalde y Presidente del Cosoc indica que las luminarias se instalarán cuanto antes, lo mismo los paraderos de micro. En cuanto a la locomoción para los escolares debe solicitarla la Corporación de Educación, al Ministerio, y sea éste, quien licite dicha locomoción para el sector.

- Consejera Úrsula Collao consulta acerca de qué es lo que sucede con el agua que inunda desde las Parcelas Loreto hasta el paradero doce de Maipo.

El Alcalde y Presidente del Cosoc indica que una retroexcavadora limpiará todas las acequias y canales del sector, pero que las inundaciones han sido producto de la poca preocupación y responsabilidad de personas, instituciones y organizaciones, quienes no se han preocupado de hacer una mantención a canales, acequias y sistemas de regadío.

- Consejero Pedro Pasutti Carmona, agradece al Departamento de Informática, la creación de sus nuevos correos electrónicos. Y a la vez consulta que pasa con las credenciales de los Consejeros.

El Alcalde y Presidente del Cosoc indica que deben coordinarse personal e individualmente con Aldo Calderón, encargado de gráfica en la oficina de Comunicaciones del Municipio.

- Consejero Evaristo Lavandero Montecinos, destaca la excelente atención que posee el Consultorio de Valdivia de Paine, y manifiesta que falta personal, ante lo cual el Alcalde instruye a Don Ariel Gómez para que se revise ese tema.

- Consejera Angélica Caro, agradece por la mantención de las áreas verdes del sector "El Diamante", a la vez indica la molestia y el daño que causan personas desconocidas que llevan caballos al sector a pastar.

El Alcalde y Presidente del Cosoc deja instrucción a Dimaa y a Higiene Ambiental, para que de curso a la solución del tema y todos estos animales sean retirados del sector.

Se acuerda por unanimidad eliminar a todos los Consejeros que no han asistido y seguir sesionando los que ya existen y que en su mayoría han asistido a la reuniones de Cosoc.



GERÓNIMO MARTINI GORMAZ
ABOGADO
Secretario Municipal Suplente
Ministro de Fe

GMG/jpp.-